

CONDICIONES

NECESARIAS

EN TODO GOBIERNO

MEMORIA

LEÍDA EN EL ATENEO CIENTÍFICO Y LITERARIO
DE MADRID

por

DON JUAN REINA

SECRETARIO PRIMERO
DE LA SECCIÓN DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

MADRID

TIPOGRAFÍA DE MANUEL GINÉS HERNÁNDEZ

IMPRESOR DE LA REAL CASA

Libertad, 16 duplicado

1884

CONDICIONES NECESARIAS EN TODO GOBIERNO

SEÑORES: Al ocupar esta tribuna, apenas inaugurada y ya ennoblecida por ilustres socios de esta corporación, representantes de la política, la ciencia, la crítica y la poesía españolas; al contar entre vosotros, mis amigos, cuanto de máspreciado en frutos ó esperanzas atesora el genio de nuestra patria, desaparece en mí la altivez del español, comprendo mi pequeñez y os pido benevolencia.

Extraño á la historia de los partidos, amante de la verdad, testigo silencioso, hasta aquí, de los violentos trastornos que en poco tiempo ha sufrido el organismo del Estado, me presento ante vosotros exento de preocupaciones y abrumado de dudas, á emitir aquellas opiniones que vuestra enseñanza y el trato de los libros despiertan en mi pensamiento, ó á señalar el cuestionario de los problemas que, en mi sentir, han de quedar sin solución posible en el estado actual de la ciencia política.

El tema que habéis elegido para nuestros debates del presente curso, es sumamente complejo. Saber qué «condiciones

son necesarias en todo Gobierno» supone un concepto claro de éste, de su origen, de sus diversas formas, de sus funciones, de sus fines; y para conocer con precisión y claridad estos elementos, hace falta poseer la noción completa del Estado, ó sea su naturaleza, extensión y atribuciones. Cada uno de estos elementos es hoy un problema puesto á debate por la ciencia. Desde el libro del filósofo que, remontándose á los primeros principios de todas las ideas, busca la luz en las tinieblas de la razón, hasta el folleto de partido ó el artículo de periódico, donde la pasión habla á la pasión, en la cruenta lucha por la vida, un verdadero raudal de publicaciones hace gemir diariamente las prensas en todo el mundo civilizado, sin que hasta hoy haya podido encontrarse, ni se abrigue esperanza de encontrar una ley matemática, indubitable, que, nuevo Iris, ponga fin á la polémica.

No por esto quiero huir las dificultades; hay que abordarlas. Pero es tarea esta, señores, que no puedo terminar yo solo. Ni tendría tiempo para ello en esta noche, ni alcanzarían mis fuerzas á dominar tan vasto asunto. Será, pues, indispensable que todos colaboréis, que mi discurso no sea más que el punto de partida al detenido estudio que durante el presente año académico hemos de realizar, sometiendo todas las ideas á juicio contradictorio, pasando cuantas teorías hayan de exponerse por el filtro de vuestra palabra, y sellando las que se admitan con el prestigio de vuestra opinión. Yo marcaré los términos del debate; vosotros emprenderéis la batalla.

No siendo posible á ningún espíritu humano contemplar impasible tan interesante litigio sin tomar parte del lado que más seduzca su voluntad, también descenderé con vosotros á la arena, bastante caldeada ciertamente por los primeros escarceos de nuestras fogosas contiendas, y dando rienda suelta á la pasión, que hoy me veo obligado á reprimir, también combatiré por los ideales que me sean simpáticos. Mas por esta noche, permitidme que intente sostener la más completa neutralidad.

En la ciencia política como en otras muchas ciencias, se divide el campo entre dos escuelas principales, por lo que respecta al procedimiento que debe emplearse en la investi-

gación de la verdad: la escuela que acepta el método inductivo ó analítico, tan acreditado hoy por el esplendor, que gracias á sus ventajas, han logrado las ciencias naturales y la que conservando las antiguas tradiciones aristotélicas se apega al método sintético ó deductivo. En una y otra escuela encierran sus opiniones los más irreconciliables enemigos. Partidarios de la inducción hay que niegan la libertad y proponen el más brutal absolutismo, como único régimen de gobierno posible, en un mundo fatalmente condenado á una vida que es muerte, mientras que con sus mismas armas dialécticas se recrean otros en ver cómo de la muerte germina la vida, como en el caos informe aparecen núcleos dinámicos, semillero de mundos, fundamento de maravillosos é infinitos organismos vitales que en incesante progresión, á fuerza de combinaciones y movimiento han de lograr las más altas y sorprendentes trasformaciones, hasta conseguir el grado de perfección ideal de que es susceptible su naturaleza. Secuaces hay, por el contrario, del método sintético ó matemático, que admitiendo la libertad psicológica, niegan la libertad política, y otros que, partiendo de supuestos axiomas, llegan de deducción en deducción hasta consagrar la anarquía y la comunidad de bienes, como el límite supremo de la especulación filosófico-jurídica. Difieren entre sí los primeros por la inexactitud de los datos en que fundan sus generalizaciones. Combaten encarnizadamente los segundos por la radical oposición que existe entre las supuestas verdades sobre que erigen sus construcciones ideológicas.

No es, por tanto, la cuestión de método, cuestión de partidos. Nada prejuzga la elección de uno ú otro, como no sean las probabilidades mayores ó menores de buen éxito en el examen de los problemas que se hayan de resolver.

Es el método, respecto de la ciencia, lo que los cimientos respecto del edificio. No es lo mismo edificar sobre una roca que sobre un volcán.

Hay que buscar primero un terreno firme; después vendrán las disputas acerca de los diversos estilos arquitectónicos. Se culpa generalmente á los naturalistas modernos de estar demasiado orgullosos con los progresos de las ciencias

físicas, y querer invadir el terreno en otro tiempo monopolizado por las ciencias morales. Nada menos exacto que esta última afirmación. Antes se hacían comparaciones entre unas y otras ciencias, se cotejaban los fenómenos observados en la vida del espíritu con los de la vida material, se encontraban curiosas semejanzas entre las edades de los pueblos y las del hombre, sin que ningún pensador se alarmase. En los libros de los filósofos griegos, en los de los moralistas romanos, en ese colosal monumento llamado obras de los Santos Padres, que entre el polvo de las bibliotecas aguarda á ser estudiado por generaciones menos frívolas que la nuestra, se encuentran esparcidos fragmentos retóricos de este género. Pero cuando por una observación más detenida se quiere dar valor real á estas imágenes poéticas, aparece la reacción, y muchos filósofos que hace algunos siglos no hubieran tenido inconveniente en decir con Platón que el Estado debe imitar al hombre en su estructura, creerían hoy hacer con estas palabras una concesión demasiado atrevida á la escuela naturalista, que trata de convertir en profecía más ó menos consciente esa afirmación del filósofo griego, demostrando que, en efecto, el «Estado es un organismo viviente, sujeto á las mismas leyes biológicas que el sér humano.»

Un fraile franciscano pudo inventar el método inductivo y proclamar sus excelencias para el estudio de las ciencias naturales, sin que el mundo se estremeciese; y el benedictino Feijóo, imperando la Inquisición española y el régimen político absolutista, pudo proclamar el más desesperante escepticismo filosófico, anticipándose á Spencer en mucho de lo que el moderno escritor dice en su teoría de lo incognoscible, y aventurar algunas profecías respecto al futuro delineamiento de las esferas de la ciencia y de lo que eternamente escapará á los alcances de la razón humana, sin que las creencias religiosas, ni la moral cristiana sufriesen la más ligera perturbación. No está, pues, en el método sino en los abusos que á su sombra comete la pseudo ciencia de algunos ideólogos extravagantes, el peligro que á muchas conciencias preocupa en nuestros días. No asusta la verdad de la pluralidad de mundos, sino la mentira de la metempsicosis.

Urge á los hombres de ciencia evitar á todo trance que se confundan las teorías demostradas con hipótesis más ó menos caprichosas que sin adelantar un paso en el camino de la verdad, estorban su adquisición y espantan á los menos decididos.

«La fisiología,» ha dicho en una obra reciente el ilustre católico Besson, «puede precisar y esclarecer la coincidencia de ciertos fenómenos de la actividad cerebral del hombre con las percepciones del espíritu ó con los actos de la voluntad. La Iglesia no se escandaliza. Tampoco cuando la química, por análisis ó por síntesis de los cuerpos, encuentra siempre los mismos átomos; ni cuando la física estudie las trasformaciones de la fuerza, hallando siempre la misma cantidad total de energía; ni cuando ambas ciencias deduzcan de ahí que nada se destruye ni crea en el mundo tal cual hoy está constituido. Unicamente condenaría al físico ó al químico quede estos hechos pretendiese deducir la imposibilidad de una acción creadora ó la inutilidad de un primer motor» (1).

Contra este peligro, más aparente que real, del método inductivo hay otros de una gravedad inmensa en el método matemático ó deductivo, aplicado á la ciencia política.

Permitir á un filósofo que establezca *à priori* las verdades axiomáticas que han de servir de fundamento á su sistema es consentir en una verdadera petición de principio.

Aristóteles, en su política, ha legado un monumento imperecedero, no por las teorías generales que establece, sino por la observación y profundo conocimiento que tenía de la constitución íntima de todos los pueblos de Grecia. Describiendo la organización social de un pueblo real y vivo escribió para todos los tiempos, porque en cualquier época de la historia pueden verse cumplidas todas las leyes biológicas como en una pulgada de espacio se pueden observar todas las leyes mecánicas que rigen el universo. Mas cuando Aristóteles pretende teorizar, consigna errores como el de calificar de derecho natural la esclavitud, porque esta idea era tenida por verdad axiomática en su siglo.(1)

(1) Besson: *Forces morales du XIX siecle.*—París, 1883.

No es dado á los hombres eliminar de su espíritu las preocupaciones del mundo que les rodea. Hoy llega esta convicción en los críticos hasta el punto de servir como alegato de irresponsabilidad en las acusaciones que se formulan contra muchos personajes de la historia. Maquiavelo, por ejemplo, dejando ya de ser el prototipo de la perfidia política; sus obras se depuran hoy de cuantas infamias contienen para cargarlas sobre la sociedad que las practicaba sin rubor ni escándalo. Los errores propagados por Rousseau no son más que una resultante del movimiento filosófico de Francia y de Inglaterra en el siglo XVIII.

Uno de los genios filosóficos de nuestro siglo, nada menos que el fundador del positivismo como sistema especial, Augusto Comte, cuando abandonando el procedimiento de inducción quiso dogmatizar, dió motivo para que más tarde otro positivista más reflexivo y prudente, Herbert Spencer, le tildase de miope, diciendo que al formular las futuras asociaciones industriales no hacía más que plagiar la organización militar que en tiempo de Comte regía los destinos de Francia.

No quiere decir esto que la crítica niegue la espontaneidad del político ni del pensador, sino que, entre los habitantes de un país en una época determinada, existe, en medio de sus divergencias, cierto orden de ideas y de sentimientos generales que, no obstante servir como base de argumentación de las más extremas opiniones, guardan perfecta armonía con la estructura social que les informa. Algo como una luz mágica que da un mismo color á todos los objetos.

Otro ejemplo, alegado entre mil, nos sugieren los socialistas alemanes, que poseídos de la misión de reorganizar la sociedad y no siendo capaces de abandonar el régimen político bajo el cual han sido educados, preconizan un sistema que en el fondo no difiere del que desearían destruir. En él la vida y el trabajo son reglamentados por autoridades públicas, presentes en todas partes como las que ahora existen y mucho más opresoras (1).

(1) Spencer; *Sociología*, parte tercera, pág. 336. —París, 1883.

La abstracción filosófica ha sido durante muchos años el falso terreno sobre que se han edificado las quimeras y utopias que han costado torrentes de sangre á la moderna Europa. Olvidando la energía acumulada por los elementos históricos que determinan la organización social; prescindiendo de lo contingente, que es la vida, para buscar las leyes naturales de un derecho perfecto existente, sin relación de tiempo ni espacio con la humanidad, una ciencia política, en suma, perfecta, inmutable como las leyes matemáticas, imaginaban algunos pensadores del siglo próximo pasado que tendrían la clave para trazar por medio de ecuaciones el cálculo de las relaciones de los hombres entre sí y el Gobierno de los Estados. Tal era ciertamente el plan de Rousseau. Dejándoles establecer las premisas, no hay lógica posible en contra de las consecuencias. Si se les permite abstraer la idea de hombre de las cualidades accidentales de tradiciones, afectos, patria, familia, intereses y suponer una multitud que en un momento determinado se reúne en campo que ninguno ha ocupado ni beneficiado antes que otro, para tratar algo que importe por igual á todos, necesariamente habrá de concederse que todos tienen derechos iguales. No pueden alegarse diferencias, puesto que en la hipótesis se ha prescindido de todo lo que pueda diferenciarlos. Todos son libres, puesto que axiomáticamente se rechaza toda sujeción brutal del fuerte sobre el débil y todo privilegio de clase fundado en una opresión más ó menos remota. Siendo todos libres y todos iguales, ninguno podrá ejercer autoridad sobre otro sin consentimiento de éste; y como la voluntad es mudable, la autoridad volverá á su primitivo origen tan luego como cese el consentimiento. Si uno ó varios de entre los contratantes reciben de los otros encargo de manejar los intereses de la asociación ó de administrar justicia entre ellos por virtud de leyes redactadas por especiales mandatarios, todas estas atribuciones oscilarán al sólo aliento de la voluntad soberana que les sostiene, y el contrato será la base de todo derecho futuro. Si la historia niega la posibilidad de este ensueño, se borrarán la historia como se borran las cifras de un encerado para escribir otras nuevas, método de eliminación que según palabras de Condorcet, «es

el único que puede en cierto modo levantar una barrera eterna entre el género humano y los antiguos errores de su infancia.»

Obligado por la propia lógica, Rousseau no puede admitir el derecho hereditario en ninguna de sus formas y señala la vida del hombre como límite de la propiedad; no puede aceptar la delegación del poder político y tiene que reducir considerablemente la extensión de la República; pero aunque ninguna de sus conclusiones hubiese prevalecido, bastaría su método de enjuiciar para renovarlas é idear nuevos delirios, ante los cuales los sueños de Rousseau fuesen débil muestra de la insuficiencia de un hombre ni aun de muchas generaciones para crear el más secundario de esos organismos tan defectuosos que sostienen de un modo estable y progresivo, á un tiempo, la máquina social.

No obstante, las teorías de Rousseau, expuestas por él con esa fuerza de convicción y hermosura de estilo que, como las espadas maravillosas de los cuentos románticos, tienen el privilegio de dar siempre la victoria al campeón que las esgrime, han servido de inspiración á una numerosa serie de tratadistas y de enseña á los partidos revolucionarios de Europa en todo lo que va de siglo. Profesados como regla de fe política los derechos llamados del hombre, han sido escrupulosamente consignados en libros, discursos y constituciones, como ilegislables, imprescriptibles é inalienables. La soberanía del pueblo se ha considerado fuente única de todo poder, y sobre estas premisas se ha ideado toda una ciencia política, como sobre unos cuantos axiomas matemáticos se funda la geometría.

Vistas á la luz del sentido general de nuestra época estas afirmaciones de la libertad de conciencia, la igualdad ante la ley, la necesidad de libertades públicas que permitan la pacífica intervención de los ciudadanos en la redacción de las leyes que á todos interesan y que todos han de cumplir; en la votación de los impuestos que todos han de pagar; en la administración de justicia y demás funciones que constituyen el sistema llamado gobernación del pueblo por sí mismo, tendrán muy pocos impugnadores mientras no haya de fijarse el grado preciso de esa intervención; si ha de ser directa ó delegada, qué

funciones del Estado han de ser regidas de una ú otra manera; pero cuando se desciende al análisis de las fuentes metafísicas de donde estas ideas emanan, el acuerdo es imposible.

Como reacción contra este procedimiento, aparece la escuela histórica que, no encontrando más fuentes de enseñanza que la experiencia de las naciones, ni más bases de inserción para las funciones del Estado que la modificación gradual de las instituciones tradicionales , ofrece abundante caudal de inspiración á la escuela armónica que, fundiendo las especulaciones del pensamiento con las enseñanzas de la observación, debía preparar el terreno al concepto orgánico del Estado como sér natural viviente y progresivo, bien se le considere fisiológicamente organizado según las leyes de la biología general, ya se le atribuya una manera especial de existir conforme á leyes puramente peculiares. A medida que las ciencias progresan, van iniciándose en todas ciertas tendencias á la unidad de principios y de procedimientos correspondientes á esa misma unidad en las leyes eternas que informan la vida del universo.

Este carácter de unidad ha dado origen al nuevo concepto de la idea de Estado. Así como el telescopio y el microscopio han ensanchado notablemente los horizontes de las ciencias naturales, permitiendo hoy estudiar como aspectos diversos de unas mismas leyes físicas cuantos fenómenos ofrece la vida de los seres, desde los animalejos que á millares pueblan una gota de agua, hasta las inmensas aglomeraciones cósmicas que determinan la nebulosa donde se fraguan esas hornadas de soles que pueblan los espacios, hay para las ciencias sociales otros microscopios y telescopios que ensanchando el campo de observación permiten vislumbrar sus relaciones con las ciencias de la naturaleza, y dan motivo, cuando no razón suficiente, para asegurar su completa homogeneidad.

Los grandes progresos realizados por la economía política y la estadística; un estudio más reflexivo de la historia auxiliada por ciencias nuevas ó que en nuestro tiempo han expe-

rimentado una progresiva transformación, permite hoy al político estudiar con más certero juicio las causas que determinan la formación de las sociedades, sus vicisitudes, cambios y tendencias. De igual modo que la observación de los naturalistas niega hoy la generación espontánea de los organismos que se conocen en zoología, echando así por tierra las afirmaciones más ó menos modernas de algunos que tenían el valor suficiente para negar el *fiat* primero del eterno Hacedor, y que carecían de ciencia bastante para explicar cómo de lo inerte y homogéneo nace lo organizado y vivo, también hoy la ciencia política niega esas generaciones espontáneas de sociedades hechas de una pieza, constituídas políticamente, con medios completos y adecuados de relación para todas las esferas de la vida.

Gracias á los adelantos de la historia, cayeron para siempre los Zoroastros, los Minos y los Licurgo; gracias á la estadística, á la economía y al espíritu sereno y reflexivo con que la crítica moderna estudia las necesidades y tendencias de los pueblos, están cada día más desacreditados los Rousseau, los Mably y los Saint-Just; ya en política no creemos en la generación espontánea, y dando todo el valor que tiene á la voluntad humana, fuente perenne de poder y eterno regulador de las instituciones, no apreciamos ningún elemento social sino por el valor dinámico que tiene; vemos que en la historia todo pasa y todo queda; dudamos de la eficacia de doctrinas innovadoras que tratan de poner soluciones de continuidad en la vida de los pueblos; examinamos cómo nacen, luchan y se compenetran hasta dar una resultante que en su unidad y variedad contiene armonizados los caracteres de todos sus elementos, las diversas energías sociales; y de los conflictos entre las voluntades parciales de los individuos entre sí, y de ellos en cada momento con la herencia legada por la acción continua y no menos legítima de otras generaciones, deducimos la determinación de una voluntad general más reflexiva, poderosa y atendible que la primera. La antigua clasificación de los Gobiernos formulada por Aristóteles y mil veces repetida con ligeras variantes por los tratadistas de derecho político no sirve ya como verdad cien-

tífica, y si todavía se consigna en algunos libros y monografías, es solamente á modo de signo convencional; como se habla en astronomía de constelaciones, no obstante haberse demostrado que entre las estrellas de un mismo grupo hay á veces más distancia y diversidad de tamaño que entre éstas y las de otro distinto, no obedeciendo su clasificación más que á la torpeza de la vista del hombre, que las supone enclavadas en un mismo plano y trazando figuras que sólo un esfuerzo de imaginación puede encontrar exactas.

Ya en política, como en física únicamente se habla de fuerzas, ó mejor dicho, de energías. El Estado es un sér natural complejo, que resulta de la organización política de la nación en tiempo y espacio determinados. El estadista no es un soñador que delira el papel de Prometeo encadenado, sino un hombre atento á las palpitaciones de la vida, á las necesidades del momento; no crea paraísos de Mahoma para los que adopten sus ideales, no busca la piedra filosofal; es mucho más modesto, pesa y mide.

Un estudio comparativo de las apreciaciones hechas por los historiadores del siglo XIX acerca de la revolución francesa nos daría idea de la línea trayectoria seguida por la ciencia política en este mismo período de tiempo. Desde los primeros entusiastas ó los primeros detractores de esa gran sacudida experimentada por la nación francesa á fines del siglo pasado, que creían narrar el acontecimiento más grande de nuestra era, como si en la vida social se hubiesen operado por un solo arranque de heroísmo ó de locura un cambio completo en la manera de ser y de pensar de Europa, hasta el último de estos historiadores, Hipólito Taine, que en los primeros capítulos de su obra, *El antiguo régimen*, anuncia que va á tratar su asunto con el mismo primor que un naturalista emplearía ante la metamorfosis de un insecto, están contenidos todos los matices y oscilaciones del pensamiento filosófico de un siglo que ha visto nacer, desarrollarse y llegará su apogeo ciencias nuevas y engrandecerse las ya fundamentadas con anterioridad, hasta un grado de esplendor que maravillaría á todo el que no pensase que son ligero esbozo de los adelantos del porvenir.

Paralela á estas apreciaciones ha ido trasformándose la idea del Estado y por ende los fines que á éste corresponden; el concepto de los poderes públicos, su misión y los caracteres esenciales, necesarios á todo Gobierno para el cumplimiento de esos mismos fines.

En una antigüedad relativa de la ciencia política se atribuía un fin distinto á cada Estado particular. Montesquieu enumera varios. En su concepto, el objeto del Estado romano fue el engrandecimiento, el de Lacedemonia la guerra, el de los hebreos la religión, la tranquilidad el de China, etc., etc. El capítulo termina diciendo que el fin del Estado en Inglaterra es la libertad. Aunque se ha dicho que el ilustre Presidente del Parlamento de Burdeos, en vez de escribir «*L'Esprit des lois*,» «*Il faisait de l'esprit sur les lois*, » es lo cierto que en su admiración por Inglaterra y su estudio constante de la historia de todos los pueblos, se libró en gran parte de los errores filosóficos de su siglo. Mas no pudo estar á salvo de una preocupación que aun hoy tienen muchos sostenedores, la de creer que el Estado es algo exterior y distinto, ó juxtapuesto con separación perfecta de la masa social en que actúa.

Con posterioridad á Montesquieu y á los escritores ingleses en quienes se inspiraba, una nueva secta de metafísicos habla del Estado de derecho, dando al Estado como única ó principal misión el sostenimiento de la justicia; otros ensanchan su esfera de acción á las necesidades económicas y á la prosperidad material. Todos sin abandonar un punto la expresada distinción.

Pero una vez admitida la teoría, en cuya virtud el Estado es un organismo perfecto, ni interior ni exterior á la nación en que se determina, como no cabe distinguir entre el hombre y el cuerpo humano, por más que con la primera de dichas locuciones se aluda á la personalidad, y con la segunda á la sustancia en que recae, el fin del Estado no puede ser otro que el de todos los organismos, vivir bien.

Este fin, en mi concepto, es comprensivo de todos los anteriores y de otros, que por estar incluídos en ellos no me detengo á enumerar. Vivir bien, es conservar el orden, realizar el progreso, favorecer los intereses económicos, el esplendor

de las artes, el adelanto de las ciencias. Vivir bien, es el goce de libertades públicas; es garantizar la propiedad; es, en suma, el mejoramiento de la gran herencia recibida de otras generaciones para legarla íntegra, rica y próspera á las generaciones sucesivas. Cualquier otro fin que se le atribuya, pecará por deficiente. Si es sólo garantizar la libertad del individuo, se desconoce la alta personalidad que resulta de la organización social. Si favorecer los intereses particulares, es, á más de lo antes dicho, desconocer la complejidad de los fines humanos.

En ese caso, *¿qué condiciones serán necesarias á todo Gobierno Para que el Estado realice su fin?*

Lejos de mí la risueña esperanza de proponer una fórmula que sea universalmente aceptada por todos los partidos, aunque al pensar en ella hayan estado más lejos de mi ánimo las luchas diarias que nos dividen y hacen que hasta en este recinto, que debería ser templo de refugio contra tan dura ley de la existencia, estemos separados en banderías, que en cuantas cuestiones se suscitan se creen obligadas á partir el sol y el campo. Diré, sí, lo que la observación de la historia de los poderes públicos y sus conflictos con la opinión me sugiere en este asunto.

En mi sentir las condiciones que ha de reunir todo Gobierno son:

Prestigio, unidad y energía.

Todas las discusiones acerca del origen y residencia de la soberanía serán estériles entretenimientos de escuela si un Gobierno establecido con arreglo á los principios científicos que quieran reconocerse como esenciales, carece de estas tres condiciones, ni creo que pueda augurarse larga vida al que teniendo algunas carezca de las restantes.

¿Cómo se adquiere, cómo se conserva y pierde el prestigio en el Gobierno?

Sin duda por la fuerza de la opinión.

De ahí que el estudio y conocimiento de la opinión pública haya sido siempre el principal cuidado de los Gobiernos estables.

Dice Mr. Taine que la obediencia al Gobierno por la sola eficacia de la Constitución es un milagro que los pueblos reali-

zan todos los días. Únicamente la historia puede dar una explicación natural de esta maravilla.

La necesidad de la cooperación para fines comunes provoca en el hombre el instinto de asociación. Una vez la asociación establecida, la voluntad de todos da valor coercitivo á la cooperación, convirtiéndola en forzosa. Entonces aparecen dos tendencias en el seno de las sociedades, la defensa del individuo contra la presión social y la fuerza de coesión que le obliga á servir los intereses colectivos. Esta lucha subsiste en nuestros días y por su eficacia se ha constituido en gran parte el organismo del Estado.

Al Gobierno que preside sus destinos cumple por misión en cada momento contrapesar estas dos tendencias para conservar su perfecto equilibrio. Mas, ¿qué cosa es la opinión pública? ¿Cómo se manifiesta? ¿Cómo se aprecian sus oscilaciones? ¿Cómo se obtiene la eficacia de sus fallos? ¿Quién la interpreta? ¿Quién la define?

Un buque parte viento en popa para una larga travesía; la brisa hincha sus velas, el oleaje lame cariñoso las paredes de su casco, y si el marino considera causa primera lo que es efecto último y es pagano de religión, dará á Zéfiro las gracias por tan benéfico auxilio. La nave es el Estado, comparación clásica en los libros de política; el marino es el Gobierno y el viento la opinión. Para los que en el voto popular encuentren la única fuente de soberanía de hecho y de derecho, nada tiene el marino que temer, nada que observar. Pero cambia el viento de repente, se desencadena el huracán, las olas se encrespan, el mástil cruge y el buque empieza á zozobrar. ¿No contaba con un viento favorable? ¿No había el marino hecho sacrificios al Viento? O en otros términos, ¿no teníamos un Gobierno popular, simpático á la opinión, favorecido con sus votos?

Siguiendo nuestro símil. El marino de los tiempos paganos se ha convertido en el sabio navegante. Sabe que el vendaval no es causa, sino efecto; se vale de ciencias auxiliares de la ciencia náutica; conoce los escollos y arrecifes; pide á la meteorología sus instrumentos de observación; á las matemáticas, sus cálculos; á la física, la brújula, y á la geografía, sus mapas.

Evita las rocas, estudia los ciclones, construye sabiamente su barco, y espera que un día, tal vez no lejano, podrá preverlos cambios atmosféricos.

Ya sabe que el aire es inerte de por sí; que sin los variables efectos del calor solar sobre las diferentes partes de la superficie terrestre, no habría tempestades; y no contento con esta explicación, investiga las causas del calor solar y de sus radiaciones. No ofrece sacrificios, su pensamiento se engrandece, busca algo eterno, inmutable en lo contingente y pasajero; no llama ingrato al viento si desatiende su holocausto, ni declama contra sus veleidades cuando le abandona, sino que lucha por dominarlo y servirse de su mismo empuje para llegar á seguro puerto.

Esa causa primitiva en política como en física no es otra que la fuerza.

¡Ya pareció la maza de Hércules! Dirán con cierto poeta ilustre aquellos de mis oyentes mal avenidos con el dinamismo social de las escuelas modernas. No es lícito confundir la fuerza con la violencia. Elementos poderosos de energía social son el sentimiento religioso, el amor de la patria, los intereses económicos, la moral, la propaganda científica; fuerza hay en el canto de Tirteo que inflama el pecho del soldado griego; fuerza en la palabra de Pedro el Hermitaño, que del Occidente sobre el Oriente lleva las oleadas humanas como el ciclón en los mares vuelca montañas de agua de uno á otro hemisferio. De igual modo que la física nos enseña cómo una onda luminosa se convierte en calor y el calor en movimiento, podrá saberse cómo la idea se transforma en doctrina y la doctrina en acción.

Estudiar la opinión pública, fuente de prestigio para un Gobierno, equivale, pues, á examinar una por una las energías que actúan en la vida de cada pueblo.

Á dos pueden reducirse las opiniones fundamentales acerca de los diversos medios ideados por legisladores ó tratadistas para obtener un conocimiento claro de la verdadera voluntad de una nación.

De un lado están los que atienden en primer término al número de votos individuales y encuentran en el sufragio emi-

tido directamente por todos los ciudadanos la expresión exacta de la voluntad general. En esta escuela, es de rigor lógico la abolición de poderes hereditarios, tanto en la jerarquía gubernativa como en la legislativa ó judicial. Llamar á un pueblo soberano y anunciarle su acatamiento á toda una serie de Príncipes nacidos ó por nacer sin que siquiera le sea dable, como á los antiguos germanos, elegir dentro de una casta privilegiada, es una verdadera contradicción.

Esta ha sido la lógica de muchos partidos revolucionarios. Cuantas veces se ha intentado en la moderna Europa implantar una monarquía erigida por sufragio popular se ha caído en idéntico absurdo. Porque, una de dos, ó el pueblo ratifica á cada momento su voto, lo cual sería pedirle el milagro de que nos habla Mr. Taine, ó lo que es más fácil, se falsifica el sufragio, lo cual es una insigne hipocresía que provoca las iras populares.

El pueblo es impaciente y fogoso. Suele parecerse á esos bravos de Andalucía que cuando no les invitan á una boda se enojan, y más de una vez, si el desaire es continuado, se presentan garrote en mano y se agua la fiesta.

En contra de dicha opinión está la de los que entienden que la voluntad del Estado no se conoce por medio de una suma, sino en los votos acumulados por asentimiento ó explícita manifestación, en toda la vida de un pueblo.

Esta escuela va logrando el triunfo entre los escritores modernos; aunque todavía, á mi juicio, no está suficientemente adelantada la estadística para vencer las dificultades que ofrece.

Es claro que en cada momento de la Historia están personalmente representados todos los intereses sociales de una nación; pero, ¿cómo apreciar el valor real de cada uno de ellos? Si fuera dable á la estadística constituir una medida equivalente de energía á la cual pudieran traducirse las fuerzas heterogéneas; si hubiésemos hallado el valor de una caloría social y hablásemos por unidades de ciudadanía como indica Lorimer, tendríamos el problema resuelto. Cada elector votaría tantas veces como unidades sociales representara; pero hoy esto es un sueño. Hay que elegir entre dos extremos: ó

respetar las instituciones históricas en lo esencial que tiene la Constitución de un país y dejar únicamente al sufragio, más ó menos amplio, pero siempre limitado, de los ciudadanos el nombramiento de los miembros de la Cámara popular y parte de la alta Cámara, en los pueblos donde no existe una aristocracia tradicional, activa y llena de prestigio, ó admitir el sufragio universal, como expresión total de la soberanía, á despecho de las numerosas rectificaciones que hayan de turbar á cada momento la paz pública y el orden establecido.

Cuántas reformas se han intentado hasta hoy, desde los proyectos de intervención de las minorías propuestos por Stuart Mill y Mr. Hare, hasta las científicas apreciaciones de Lorimer acerca del sufragio dinámico, no tienen, en mi opinión, valor bastante, y desde luego carecen de eficacia, en la parte que han sido ensayadas, para subvertir la Constitución de un pueblo y crear otra completamente nueva por una Asamblea que al verificarlo no se atenga meramente á consignar, como precepto, lo que ya estaba admitido por las costumbres y las tradiciones, modificando gradualmente sólo aquello que las necesidades públicas exijan.

La conveniencia de dos Cámaras, por ejemplo, tan hondamente experimentada en los países que han sufrido revoluciones y han vivido algún tiempo bajo la presión de una Cámara única y soberana, ¿no aboga en pro de este último aserto? Y al crear dos Cámaras en todos los países constitucionalmente regidos, ¿qué se intenta? Se ha dicho que se procura tener un poder que modere los excesos de otro. Pero ¿es posible que el pueblo tenga dos voluntades?

Y si sólo tiene una y ésta ha de ser soberanamente expresada, en virtud de sus sufragios, ¿con qué derecho se restringe su poder?

Yo creo, señores, que la necesidad de las dos Cámaras es, en efecto, innegable; pero su razón está en que el voto popular no es la expresión de *toda* la soberanía, sino de la soberanía del número, mientras que hay una parte respetabilísima de soberanía que no se cuenta, y esa ha de tener su representación en el organismo de los poderes públicos, bien sea por

medio de instituciones hereditarias, como en Inglaterra, bien, como en España, se procure felizmente dar cabida á todas las energías sociales, religión, ciencia, intereses económicos, jerarquía militar, propiedad, etc., por un sistema mixto de elección y derecho hereditario.

Finalmente: una vez asegurado para un Gobierno el prestigio de la opinión, ¿podrá considerársele firme y persistente? En mi concepto, no, mientras no posea otras dos cualidades: *unidad y energía*.

La vida efímera de inmorales coaliciones, cuando por su esfuerzo unido logran un triunfo que no pueden disfrutar, nos ofrecería ancho campo para esclarecer la necesidad de la segunda de estas tres condiciones. ¿Y de qué serviría á un Estado poseer la más bella y perfecta de todas las Constituciones, si carecen sus Gobiernos de la energía suficiente para sostenerlas?

«En vano, dice Lavelay, se afirmará la libertad en cartas sonoras; ¿quién garantizará esas garantías?»

Otras condiciones pudieran exigirse, tales como prudencia, integridad, moralidad; pero estas, en realidad, son causas del prestigio, cualidad que viene á ser la síntesis de todas, puesto que en sí no es más que la conformidad del asentimiento público con la conducta del Gobierno.

Sin prestigio, no hay poder; sin unidad, no hay pensamiento; sin energía, no hay acción.—HE DICHO.